

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA

Martes 22 de Abril de 1913

Núm. 1.085

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.º
Teléfono núm. 188
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

La Redacción de Correo de Mallorca ha quedado instalada en el piso principal de la Imprenta LA ESPERANZA ♦ ♦ ♦ LONJETA, núm. 11 ♦ ♦ ♦

Una Liga

Bajo la presidencia del Reverendísimo Obispo de Namur, Monseñor Heylen—a quien citamos ayer a propósito del Congreso Eucarístico de Malta—, la Sociedad «Obra de San Pablo», establecida en aquella población, acaba de fundar una «Liga contra la mala prensa».

Obtenida la adhesión del Círculo católico, la Sociedad de San Vicente de Paúl, el Círculo «Concordia», La Emulación, la Asociación de antiguos alumnos de los Hermanos, la Asociación Obrera y la Liga de los colectores del dinero para las Escuelas Católicas, los Presidentes y Secretarios de estas colectividades, junto con el Rvmo. Prelado y el Presidente y Secretario de la «Obra», han publicado una Circular exponiendo el objeto de la Liga, y, además de fijarla en todas las Iglesias y Capillas de Namur y sus arrabales y en los domicilios de las Obras y Círculos, la han dirigido a numerosas personas, que se han movido a enviar sus adhesiones. Y como se cuenta con el apoyo de la Federación nacional de Obras de la prensa católica, de esperar es que la Liga, no obstante lo reciente de su creación, se abrirá paso por Bélgica entera y producirá en aquel país abundantes frutos de orden intelectual y moral.

Para que la conozcan nuestros lectores y se animen a emular el espíritu que la informa, nos permitiremos traducir los principales párrafos de dicho escrito:

«Móvidos por los estragos que en el terreno cristiano y desde los puntos de vista religioso y moral, producen los malos libros y los malos periódicos, os anunciamos la formación de una «Liga contra la mala prensa».

«Nuestro fin, de propaganda cristiana antes que todo, es prevenir a los católicos en contra de la lectura perniciosa de publicaciones impías que se dedican con empeño a arruinar cada día más el patrimonio sagrado, tan caro para los corazones de los Belgas, de la Religión y la Iglesia católicas.

«Todos están de acuerdo en deplorar amargamente la actitud ilógica e injustificable de buen número de amigos nuestros que con su dinero sostienen a los redactores y editores de esas publicaciones impías, y cooperan con largueza, comprándolas, a sus éxitos. Por esto, hacemos cuidadoso llamamiento a todos los católicos de buena voluntad a fin de obtener su adhesión.

«Es objeto de la Liga:

- 1.º Prohibirse la lectura, sin necesidad, de los libros, publicaciones y periódicos que atacan directamente, o en forma solapada, a Dios, a la Religión católica o a la Iglesia santa.

- 2.º No subscribirse, sin necesidad, a un periódico o a una revista impíos o que se llamen a sí mismos neutros, y en manera alguna compararlos en números sueltos.

- 3.º No conservar, sin necesidad, en su poder cualesquiera escritos irreligiosos o contrarios a las buenas costumbres.

- 4.º No leer en público, jamás, los malos periódicos o las malas publicaciones, sobre todo en viajes o dentro de los trenes.

- 5.º No contribuir a su éxito confiándoles sus anuncios.

- 6.º Favorecer, por todos los medios, la buena prensa, comprándola en números sueltos, suscribiéndose a ella, enviándole sus anuncios, noticias, artículos de circunstancias, relatos de fiestas o de reuniones, y dejando abandonados los diarios católicos en trenes, cafés, etc.

- 7.º No comprar cosa alguna en almacenes o librerías que vendan producciones de la mala prensa, o

puédese todo arreglar con esa clase de expedientes, el jefe actual sería eterno.

—Y hay que convenir en que ni aun lejanamente se vislumbran peligros para él.

—En lo que hay que convenir es en que están cerca.

—Me parece que no aprecia usted bien la situación. Todos somos largos, casi tan pródigos en las palabras como cicerones en las obras; todos tenemos conciencia de que, si nos faltasen las altas confianzas, no iríamos a ninguna parte. Por eso el lema del partido liberal es este: «Siendo de los tuyos grita hasta enrojecer: ¡Viva quien mande! Y ya verá usted cómo, cuando se abran las Cortes, aun los que hoy se dan trazas de lobo, agachan las orejas y pasan por delante del banco azul tímidos como gozquecillos ansiosos de caricias.

Nosotros los liberales vamos como un solo hombre en pos del que tenga las llaves del cajón de las mercedes.

Miguel Peñarlor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Contra la mala cizaña

De la América del Sur, y de una república, nos viene el ejemplo.

Primariamente ya nos lo dió, hace de ello unos cuantos años, al ordenar el celo Gobierno de la floreciente República Argentina la expulsión, del suelo argentino, de todos los anarquistas que en el mismo se habían refugiado intentando tomar por campo de sus operaciones. Parecía que tal disposición había de traer grandes trastornos a aquel país, y resultó lo que todos hemos visto: o sea que allí no ha pasado nada, antes al contrario, muero el perro, muerta la raba, ya que los trastornadores eran... los expulsados! El miedo, cuando se quiere ver, no es nada, y no es propio que lo tenga quien cumple con su deber, ni menos deben conocerlo los poderes que aspiran a ser fuertes, como va demostrando que lo es la República Argentina.

Recientemente ha coronado o completado aquel saneamiento, dicho Gobierno, cortando las alas a las aves de... rapina masónicas, en la forma que el lector verá a continuación.

En el corto espacio de dieciséis años los masones habían fundado en la República Argentina 108 logias con 4.500 asociados. Engreídos con tan notables progresos, los masones se creyeron lo bastante fuertes para salir de la obscuridad de sus logias y exigir al Gobierno el reconocimiento oficial de su secta. Este respondió en un principio que no se acostumbraba a conceder tan codiciados favores sin detenido examen de la gracia solicitada, y que, por consiguiente, era preciso examinar las constituciones y ordenanzas de la asociación masonónica, antes de proceder a su reconocimiento oficial. Tras detenido examen de dichas constituciones y reglamentos, el Gobierno Argentino ha rehusado acceder a las exigencias de los masones de allí. Los argumentos en que se funda para tomar tan laudable resolución, son los siguientes, que ha comunicado oportunamente a la secta:

«Esta Asociación—dice—en nada contribuye al bien común de la República, sino que promueve exclusivamente los mezquinos intereses de sus afiliados, con perjuicio de los ciudadanos en general. Obliga a sus socios a combatir la libertad de enseñanza con el fin de alejar de las escuelas al clero y a las comunidades religiosas, lo cual se opone a la constitución de la República Argentina. La Masonería es antirreligiosa y ataca sin descanso la fe católica. La República Argentina está obligada por su constitución a defender la Religión católica, y por lo tanto, no puede tolerar la existencia de su mayor enemigo, la secta masonónica. La Masonería concede a sus miembros la libertad e independencia política, pero al mismo tiempo les obliga a votar por los candidatos que pertenecen a la asociación masonónica. La Masonería forma un Estado dentro del Estado, un imperio en el imperio.

«Si los Gobiernos de Europa, y especialmente los de los pueblos latinos, tuvieran el conocimiento del arte de gobernar que demuestra tener la floreciente República de Sud América que tan laudables medidas ha tomado, otra sería la suerte de tales pueblos y otra sería la seguridad de los Jefes de Estado y gobernantes a quienes, por España por lo menos, suéle amenazar ameno el revólver, el puñal o la bomba anarquista!

Es un tópico excelente, buenísimo, decir y repetir—de palabra por supuesto—todos los días, que el mal se cura con la abundancia del bien. Ello es muy cierto; pero, más cierto es aún que el mal se cura evitando lo... arrastrándolo.

Leoncio

Palma de Mallorca, Abril de 1913.

Bibliografía

Hace más de cuarenta años que el célebre Cardenal Pie pronunciaba estas palabras, llenas todavía de singular oportunidad: «No hay hombres donde no hay caracteres; no hay caracteres donde no hay principios; no hay principios donde no hay fe religiosa, y, por consiguiente, no hay fe social. Haced cuanto queráis: no tendréis hombres si no es por medio de Dios. Y si fueris tan desdichados que buscareis el remedio al empobrecimiento moral e intelectual del país en una enseñanza que fuere declarada obligatoria y no se hubiere convertido en cristiana; si, para rehacer una generación de hombres, fueris a inventar escuelas donde nada faltare, excepto Dios; este ultraje a la libertad humana, lo mismo que a la razón y a la religión, constituirá el golpe de gracia y vuestra sentencia de muerte.» (Baudard, *Histoire du Cardinal Pie*, II, 464.)

Ignoramos si el Rdo. A. Vuillemet tuvo presente este pasaje del gran Prelado; lo cierto es que se ha propuesto incluir su contenido a la juventud contemporánea nuestra, para hacer de ella «algo más que vividores dispuestos exclusivamente a divertirse, algo más que hombres venales prontos a todas las capitulaciones, algo más que espíritus vanos y superficiales consagrados al culto de la bagatela». Por esto, después de haberle dedicado el libro *La mission de la jeunesse contemporaine*, donde habla de la preparación intelectual que hace falta a los jóvenes para llenar su cometido en el mundo, le ha dirigido ahora el volumen *Soyez des hommes!*, donde le inculca la preparación moral que también necesitan, «porque sin ella no sirve la primera absolutamente para nada».

Este último escrito del sacerdote francés acaba de traducir al castellano el Sr. D. Francisco de Paula Salcedo, en tomo de 211 páginas en 8.º mayor, con el título: *¡Sed hombres! ¡Reconquistad la virilidad perdida!*, que forme parte de la segunda serie (de a peseta el ejemplar) de la Biblioteca de estudios sociales «Ciencia y Acción», dirigida por D. Severino Aznar y editada en Madrid por D. Saturnino Calleja. Muchos y muy

Sección informativa

De la Provincia

MALLORCA

Síntesis, 21 de Abril de 1913.

Unos cuarenta jóvenes, congregados marianos de esta villa, concurrentes asiduos a la escuela nocturna fundada hace cuatro años por el Patronato de la Juventud y la Congregación Mariana, acompañados de su celoso Director y dignísimos profesores, organizaron el domingo último un acto de recreo, una placentera y entusiasta excursión a las célebres cuevas del «Drach», situadas en el puerto de Manacor.

Antes de emprender la marcha, quisieron tan dignos congregantes or el augusto sacrificio de la Misa y recibir la Sagrada Comunión en el Convento de San Francisco de Paula de esta; después de hacerlo así, a eso de las cinco y media, divididos en grupos, pasaron a los afueras de la población, para ocupar sus respectivos carruajes y dirigirse al sitio mentado, llegando, sin novedad alguna que mencionari, a las nueve de la mañana.

Muy satisfechos y entusiasmados quedaron los excursionistas de las muchas riquezas y preciosidades que la naturaleza ha encerrado en aquel solitario recinto, y que tan alto pregonan la grandeza y gloria del Señor. Se sirvió a los jóvenes excursionistas una succulenta comida por la recomendable y acreditada fonda de «Can Pasta», en la que tomaron parte unos cuantos comensales, reinando entre ellos la más fraternal y efusiva alegría.

Al final de la comida, levantóse el Rdo. D. Pedro Doméngue Pbro. (que en el pueblo de Manacor se había agregado a los excursionistas), para felicitar cariñosamente a los dignísimos congregantes marianos, que, en premio de su buen comportamiento y de su asidua asistencia a la clase nocturna de la Congregación, habían merecido ser premiados con aquella placentera excursión; enalteciendo al propio tiempo, en elocuentes párrafos, la grandeza del Señor, que en las entrañas del globo terráqueo, ha encerrado tantas maravillas. Por último, brindó el Sr. Doméngue por la prosperidad de la Congregación Mariana del pueblo de Sineu.

Después de haber visitado, los excursionistas, la hermosísima casa de recreo que en el puerto de Manacor posee el distinguido y apreciable señor D. Juan Amer, y de haber cantado una Salve a la Virgen en el Oratorio que hay en la mentada casa, emprendieron el regreso a sus casas, habiendo observado, en la excursión, un comportamiento muy digno y plausible, propio de jóvenes asistiendo a una escuela católica, y que no en vano ostentan, en su pecho, la insignia de la Inmaculada.

Muchas felicitaciones al infatigable y celoso Director de la Congregación Mariana de esta villa, a los meritisimos profesores de la escuela nocturna de la misma y a los dignísimos señores del Patronato, por haber proporcionado ratos de cristiano solaz y de distracción científica como los que acaban de disfrutar los dignos congregantes marianos de Sineu.

Corresponsal

Luchmayor, 19 de Abril de 1913

Nuestro distinguido amigo el Presidente del Círculo de Obreros Católicos de esta villa, D. Juan Mojer, ha delegado para que asista, en representación del Círculo, a la Asamblea diocesana de Asociaciones Católicas obreras que se celebrará mañana domingo en esa ciudad, al ilustrado y

calurosos elogios se han hecho de obra tan apropiada a los tiempos presentes, tan repleta de delicadas observaciones y jugosas enseñanzas, tan bien fundada en los principios desvelados por los más sabios teólogos y preclaros moralistas, y de lectura en extremo fácil, arrayente y provechosa. A ellos unimos gustosamente los nuestros, y para mayor recomendación reproduciremos los rútos de sus diez y ocho nutridos capítulos: «Ya no hay hombres.—¿Qué es un hombre de carácter?—La lucha por la vida.—La lucha contra las pasiones.—Se puede formar un hombre de carácter?—El conocimiento de sí mismo.—La amistad entre los jóvenes.—La elección de amigos.—El sacerdote y los jóvenes: la dirección.—La gimnasia de la voluntad: las costumbres.—El trabajo y la pena.—La obediencia y la disciplina.—El espíritu de iniciativa.—La higiene reparadora: los deportes.—Castidad y virilidad.—Sursum corda! El ideal.—La conciencia.—Cristo, compañero de nuestro camino.»

P. C. A.

distinguido Doctor en Derecho D. Juan Aguiló Valenti.

—En la sucursal del Crédito Balear de este pueblo se han suscrito 1.314 obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santanyá.

Esto comprueba el gran interés del pueblo de Luchmayor por la nueva vía de comunicación, que dará mayor desarrollo a su comercio.

—Los sembrados y campos ofrecen buen aspecto. Las almendras se pagan a precios elevadísimos.

—Por tener necesidad de poseer un ser en breve de la plaza de Maestro de Sección de las Escuelas Graduadas de Valencia para la cual ha sido nombrado, este Corresponsal se despidió de sus buenos amigos de esta, los cuales guardará imborrables recuerdos.

Corresponsal

Carta abierta

Sr. D. Melchor Oliver.—Palma.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Reiteradas veces me ha suplicado V. que le diese una idea de la esencia y funcionamiento de la «Sección de seguros del ganado de labor», de la Caja Rural de Petra. Voy a complacerle.

Para los agricultores pobres (que lo son todos en general), la pérdida de una caballería equivale casi a su ruina.

Comprendiéndolo así, y tal vez exagerando las probabilidades de mortalidad de dicho ganado, se veían rarísimos ejemplares de ganado de labor que reunieran condiciones aceptables para la agricultura moderna, porque el temor de un siniestro inducía a los labradores a desprenderse de aquellos elementos valiosos para reemplazarlos por otros poco menos que inútiles y realmente antieconómicos.

Semejante estado de cosas representaba una decadencia notoria en la marcha de nuestra agricultura, y se hacía necesario tomar medidas enérgicas a detener una corriente que había de ser funestísima para nuestra riqueza agrícola y pecuaria. (1)

Esta Caja, prescindiendo de patronos de Sociedades especulativas de seguros, abordó el problema de asegurar el ganado de sus asociados mediante un pequeño esfuerzo de sus socios amasado con una gran dosis de paciencia y abnegación de su Junta Directiva.

Al efecto redactamos un sencillo Reglamento, cuyos puntos capitales son: Pago de una peseta por caballería inscrita y defunción; indemnización al socio perjudicado, a saber: de todo el valor si la caballería tiene un valor menor de 250 pesetas, descontándole el 20 p.º si excede de 250 sin pasar de 500, y con un descuento del 30 p.º cuando exceda de 500 pesetas; administración gratuita y honrada de los fondos que recauda dicha sección.

La integridad en el primer caso de indemnización y los descuentos en los dos restantes se fundan en que la cuota es igual para todos, y de los cálculos hechos, resulta que ésta es la mejor justicia distributiva.

Para su ingreso en esta sección, se reconocen previamente las caballerías por el veterinario, cuyos certificados y filiaciones quedan cuidadosamente archivados.

La administración de la sección (1) Desde que funciona esta sección van cambiando las caballerías viejas y resabandadas, que son sustituidas por otras jóvenes y de mejores condiciones.

está confiada a quince individuos, cuatro vocales y un Presidente, quienes vigilan escrupulosamente el cumplimiento del Reglamento y hacen el justiprecio de las caballerías que mueren y sus fallos son inapelables.

Antes de transcurrir tres días de la defunción se reúnen los individuos que componen la junta, fijan el precio y ordenan a la Caja el pago, que se hace inmediatamente efectivo.

Esta hijuela de la Caja Rural de Petra inauguróse el día 1.º de Agosto de 1911. Hoy tiene inscritas 259 caballerías.

Ha recaudado hasta hoy.	1.921'00
Ha pagado por siniestros.	1.673'00

Existencia.	248'00
-------------	--------

De estos datos resulta que hasta la fecha el tener una caballería asegurada cuesta a los socios de esta Caja la cantidad de **veintiocho centimos** de peseta mensuales.

Con lo dicho creo que podrá V. formarse idea de lo que es esta institución.

J. R. y T.

Petra, XX-IV-913.

Banco Popular de Manacor

Mediante escritura pública otorgada el día 16 del corriente mes ante el Notario don Antonio Planas se ha constituido la Sociedad Anónima «Banco Popular de Manacor», con un capital inicial de dos millones quinientos mil pesetas, ampliable hasta 5.000.000, con domicilio en Manacor y cuyo principal objeto será contribuir al fomento y desarrollo en dicha villa de su riqueza agrícola, comercial e industrial.

Las operaciones de la Sociedad podrán entenderse a los objetos siguientes:

- 1.º Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Corporaciones Provinciales o Municipales y adquirir fondos públicos y acciones u obligaciones de toda clase de empresas industriales o de crédito.

- 2.º Crear toda clase de empresas de obras que se hayan de construir en esta provincia, así públicas como particulares, de puertos, caminos de hierro, canales, minas, fábricas, darsenas, dragados, alumbrado, riego, desagües, alumbramiento de aguas, canalizaciones, desmontes y roturaciones y cualesquiera otras empresas industriales o de utilidad pública.

- 3.º Practicar la fusión y transformación de toda clase de Sociedades Mercantiles y encargarse de la emisión de acciones u obligaciones de las mismas.

- 4.º Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones, arbitrios, servicios y empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobación competente.

- 5.º Emitir, conforme lo que dispone el artículo octavo de la Ley de diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve, obligaciones al portador con las condiciones que estime más conveniente y en conformidad también a lo que dispone el artículo ciento setenta y seis del vigente Código de Comercio y la Real orden de diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y tres.

- 6.º Enajenar o dar en garantía los valores, acciones u obligaciones adquiridas por la Sociedad.
- 7.º Prestar sobre efectos públicos,

acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores y abrir créditos en cuenta corriente recibiendo en garantía efectos de igual clase. Los préstamos que la Sociedad haga sobre sus propias acciones, no podrán exceder del diez por ciento del capital efectivo de la Sociedad, del sesenta por ciento del valor que tenga en la plaza, y del término de tres meses.

- 8.º Efectuar por cuenta de otras Sociedades o personas toda clase de cobros y pagos y cualquiera otra operación por cuenta ajena.

- 9.º Adquirir los bienes, así muebles como inmuebles, necesarios para la ejecución de las operaciones de la Sociedad y los que se le adjudiquen en pago y cualquiera otros que crea conveniente la Sociedad.

- 10.º Girar, descontar y redescantar Letras y otros documentos de cambio.

- 11.º Colocar capitales con garantía de primera hipoteca con amortización gradual o total.

- 12.º Recibir y colocar depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente con o sin intereses.

- 13.º Recibir imposiciones en Caja de Ahorros, otorgando las correspondientes libretas.

También podrá dedicarse la Sociedad a cualquier otro negocio o empresa industrial, comercial o agrícola, si así se acordare en junta general, a propuesta del Consejo de Administración, o de número suficiente de accionistas.

El capital de la Sociedad se fija en dos millones quinientos mil pesetas nominales y estará representado por veinte y cinco mil acciones de cien pesetas cada una, que se dividirán en cinco series A, B, C, D, y E, de cinco mil acciones, cada una. En junta general de accionistas podrá acordarse la ampliación del capital hasta cinco millones de pesetas. Se emitirán desde luego las series A, B y C, cuyo valor se desembolsará en la siguiente forma: el diez por ciento de su valor nominal en el acto de suscribirse, y a juicio del Consejo de Administración los otros dividendos pasivos con intervalos lo menos de dos meses entre el primero y el segundo, de tres hasta el cuarto y de seis los restantes, sin que ninguno de ellos pueda exceder del diez por ciento del valor nominal de las acciones.

A fin de evitar dilaciones y entorpecimientos y para que, desde luego, cuente la Sociedad con un organismo directivo, queda constituido un Consejo interino de Administración que desempeñará sus funciones gratuitamente y tan luego queden suscritas las acciones correspondientes, a las dos primeras series A y B se convocará junta general de accionistas, para proceder al nombramiento del Consejo de Administración definitivo. Forman dicho Consejo interino los señores don Antonio Billoch, Presidente, y los vocales don Jordano Mesquida, don Bartolomé Seyvera, don Mateo Melis y don Juan B. Bosch, Secretario.

Interin se disponga de local, se efectuará la suscripción en el domicilio de cualquiera de los antedichos señores, a contar desde el domingo veinte de los corrientes, y no estará sujeto a prorrateo, cerrándose desde el momento que esté cubierta.

Denuncia

Desde Felanitx nos escriben las siguientes fincas, suplicándonos les demos publicidad:

«Rayo en abuso lo que está pasando en Felanitx con tanta bicicleta que circula a todas horas por las calles de esta población. A diario se repiten las degracias ocasionadas por los ciclistas, o mejor dicho, por jóvenes aprendices, que hacen de nuestras calles campo experimental donde lucir sus habilidades, sin respetar a los transeúntes. Un día es una anciana que atropellada por una bicicleta, queda tan mal parada que no puede ir a andar en toda su vida; otro día un hombre de cierta edad que cae sin sentido y contrae achaques. En una calle es alcanzada una mujer que al caer se disloca un muslo; en otra, una niña que recibe fuertes contusiones; y así seguido hasta el punto de registrarse dos accidentes en un mismo día. Precisamente el domingo último fue derribada doña María Riera, esposa del dueño de la acreditada confitería «La Felanitense», de cuyas resultas aun guarda cama; hoy, a eso de las cinco de la tarde, lo ha sido la respetable señora doña Juana Ana Caldentey que ha sufrido una herida en la frente y otras contusiones, practicándole la primera cura el médico D. Damián Ramón.

Teniendo en cuenta que las calles de Felanitx son, en su mayor parte, estrechas y que no hay aceras, es de todo punto necesario que por el interior de la población, quede prohibido el tránsito de bicicletas y que

Los ciclistas hayan de guiar la máquina desmontados.
Llamamos la atención del señor Gobernador, ya que hasta el presente no se ha tomado ninguna medida energética, esperando que dictará lo que proceda para corregir tales desmanes.

Varios vecinos de Felanitx
Felanitx, 18 de Abril de 1913.

Un hombre muerto por asfixia

Ayer, a eso de las dos y media de la tarde, en la casa número 8 de la calle de la Esperanza de esta villa, donde se expendía vino, un sujeto, llamado Miguel Gelabert (a) «Es Buso», de unos 70 años de edad, fué víctima de un sensible y desgraciado accidente.

Dicho individuo penetró en un tonel de vino, que estaba vacío, con el objeto de limpiarlo, y mientras ejecutaba tal trabajo quedó asfixiado, siendo extraído cadáver. Fueron completamente inútiles todos los auxilios que le proporcionaron.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito que hay en el cementerio de esta población.

Sineu, 21 de Abril de 1912.

Corresponsal

De Felanitx

En la iglesia de San Agustín se cantarán al anochecer de hoy solemnes completas en preparación a la fiesta de San Isidro.

Mañana, a las siete y media, se celebrará misa de comunión general para los asociados de San Tarsicio y para los cofrades de Nuestra Señora de la Correa; a las nueve y media se cantará Tercia, seguida de la misa mayor con sermón; y por la tarde, vísperas solemnes y continuación de los septenarios de Santa Rita de Casia.

Los temores que hace tiempo abrigan nuestros agricultores, respecto del riesgo que corria, la futura cosecha de uva ante la posibilidad de que se reprodujeran las heladas tardías que hace algunos años nos el mayor azote de nuestros viñedos, se han convertido en realidad esta semana quedando completamente quemados los tiernos brotes de las vidas, si bien en unos puntos más que en otros.

No hay que decir que, aunque temido y esperado, este contratiempo ha sido muy desagradable a nuestros viticultores.

Entre los comerciantes de esta plaza que se dedican al negocio de la almendra con cáscara o sin ella, se ha despertado en pocos días tal actividad e interés por realizar compras, que el productor, justamente envalentonado, pide cada vez precios mayores, y mayores precios ha conseguido hasta ahora, de una manera progresiva y casi sin limitación.

En Mallorca, como en casi todas las demás comarcas productoras de almendra, se presenta escasa la actual cosecha. Los mercados consumidores que se han percatado de ello, quieren asegurar su provisión; y de ahí que menudeen tanto las compras de dicho fruto, aun estando tan lejana su recolección.

Los precios del producto de la nueva cosecha alcanzan hoy a 43 pesetas el hectolitro de almendra y a 129'50 el quintal de almendrán.

El de la cosecha última se pagaba esta mañana a 140 pesetas.

El atentado contra D. Alfonso, causó en esta suma indignación en todas las clases sociales. CORREO DE MALLORCA fué aquí el primer periódico que publicó la noticia mediante una pizarra que ad hoc se puso en uno de los puntos más céntricos de ésta, lo cual fué justamente alabado de todo el vecindario.

Felanitx, 19-IV-1913.

Corresponsal

Noticias militares

Destinos.—El Comandante don Alfonso Suero, que ha cesado de Ayudante del Capitán General de Baleares, al Depósito de Armamento de Gerona.

El teniente coronel don Casimiro Palomo y Bustamante, de la Comandancia de Menorca, a excedente en la primera región.

Retiros.—Se ha concedido retiro para Baleares al carabinierno don Aniceto Tomé y García.

Se le ha concedido también al teniente coronel de Infantería D. Dionisio Guervós.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al oficial primero de Intendencia D. Julián Garrido.

De Instrucción pública

Visto el expediente a instancias de D. Antonio Mercadal Cañellas en solicitud de que se le nombre, fuera de concurso, para una escuela de 1000 pesetas se ha ordenado al Rectorado de la Universidad de Valladolid se nombre al Sr. Mercadal para una escuela que corresponda a oposición libre, acreditándose la antigüedad correspondiente.

tas y estén en posesión del título de maestro superior, tienen derecho a tomar parte en las oposiciones a jefes de las Secciones de Instrucción pública en iguales condiciones que las exigidas a los funcionarios que figuren en el Escalafón de dichas Secciones.

DEL MAR

Entradas
Ayer tarde, a las cinco, entró, procedente de Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana han llegado de Barcelona y Mahón los vapores «Belver» y «Mahón», respectivamente.

Salidas
Ayer tarde, a las seis y media, emprendió viaje para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Censo electoral

Se ha publicado el siguiente bando: «Don Juan Rosselló Servera, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de la ciudad de Palma, capital de Baleares»

Hago saber: Que lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 21 Febrero 1910, quedarán expuestos en los bajos de la Casa Consistorial de esta ciudad de sol a sol y en los días del 21 del que cursa al 5 de Mayo ambos inclusive, el Censo electoral de este Mu-

EN PRO DE MALLORCA

«Unión Vinatera Balear,»

La elaboración del alcohol

Amable atención.—A Felanitx.—Reunión en Manacor.—Reunión en Felanitx.—La «Unión vinatera Balear,» se constituye

Nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Infantería don Pedro Montaner Gual, entusiasta por todo lo que a la Agricultura se refiere, facilitó ayer nuestra tarea informativa dispensándonos la atención de acompañarle, en «auto», a Felanitx, al objeto de asistir a la reunión que allí había de celebrarse para tratar de la constitución en esta provincia de una Unión vitícola igual a las que ya funcionan en distintos puntos de la Península y que están dando excelente resultado.

Agradece la amable atención, a la una de la tarde tomamos asiento en uno de los «autos», de la noble dama Excm.a señora Marquesa Viuda de Vivó, madre política del señor Montaner, juntamente con otro buen amigo, el Ingeniero-jefe de la sección agronómica de esta provincia, don Antonio Ballester, y tres distinguidos catalanes llegados a Mallorca el domingo último: Don José Puig de la Bellacasa, presidente de la «Unión de Vinyaters de Catalunya,» el Dr. don Francisco Santacana, presidente del «Consejo comarcal vinatero de Mallorca,» y don José M.ª Barnadas, secretario del Sindicato de Aella.

El «auto», Minerva, con motor sin válvulas y de 26 caballos de fuerza, partió, a la una y minutos, de la plaza de Weyler, y a los pocos momentos corría ya por la polvorienta carretera de Manacor, guiado por la experta mano de don Pedro Montaner.

Y llegamos a Felanitx, después de haber pasado por Algaida y Porreres, más allá de las dos. Numerosos viticultores aguardan la llegada del «auto». A la Casa Consistorial donde había de tener lugar la anunciada reunión, nos dirigimos todos.

«La reunión que ayer se celebró en Manacor—nos dice persona amiga—fué importante. Ya la habíamos anunciado desde estas columnas. Como ya saben nuestros lectores, tenía por objeto constituir una Cooperativa para la elaboración de alcoholes.

La reunión se celebró en el Teatro Femenías, el que estaba lleno de bote en bote. Ocupó la presidencia el Alcalde accidental de aquella ciudad, señor Rosselló (B). Entre los asistentes figuraban representaciones de los pueblos de Petra, Felanitx, Maria, Inca, Villafranca, San Juan y San Lorenzo.

El señor Rosselló, después de dar por abierto el acto, agradeció la asistencia a los visitantes, a quienes dió la bienvenida. Don Bartolomé Bonet, que habló a continuación, hizo la presentación de los catalanes, expuso a grandes rasgos los fines de la Cooperativa para la elaboración de alcoholes en Manacor e indicó la conveniencia de fundar un Banco Agrícola, exclusivamente para la Asociación, al objeto de facilitar las operaciones.

En frase hermosa, el señor Barnadas aconsejó y aprobó la necesidad de que se constituya la Unión Vitícola de Mallorca, para evitar ir a la inevitable bancarrota. Con palabra fácil y elocuente, el Dr. Santacana dió a conocer las bases por que se rigen las Uniones Vinateras, condensándolas en la siguiente forma: 1.ª Asociación individual; 2.ª Fomentar la profesión; 3.ª Prestarse los asociados mutua cooperación. El señor Puig de la Bellacasa expuso la organización social de la Unión Vinatera de Catalunya.

Terminada la reunión, en la que reinó gran entusiasmo, los catalanes pasaron a saludar al Cura-Arcipreste de Manacor, Rdo. Sr. Rubí, alma de la proyectada Cooperativa, quien en el acto brevemente reseñado estuvo representado por una comisión del Clero parroquial.

nicio, así como las listas de inclusiones y exclusiones al mismo, dentro de cuyo término podrán ser formuladas las reclamaciones que procedan con respecto al indicado Censo listas; debiendo hacer presente que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del citado Real decreto, no podrán ser admitidas más que pruebas documentales.

Palma 20 de Abril de 1913.—Juan Rosselló.

Las Conferencias de S. Vicente de Paúl

Anteayer, domingo, en la iglesia de la Misión se conmemoró el primer aniversario secular del nacimiento del fundador insignie de las Conferencias de San Vicente de Paúl, el venerable Antonio Federico Ozanam, ocurrido en Milán el día 23 de Abril del año 1813.

A las ocho de la mañana se celebró misa de comunión general, con motes. El celebrante fué el Rdo. Padre Daydi.

Por la tarde, a las cinco, en el Oratorio se celebró la acostumbrada reunión general, que presidió el Ilmo. Obispo de esta Diócesis, Dr. Campins.

El Prelado dirigió la palabra a los congregados, ensalzando al venerable Ozanam y dando gracias al Señor por haber deparado a la sociedad un tan piadoso y caritativo varón. Terminó exhortando a los reunidos a que continúen imitando los buenos ejemplos y las virtudes del fundador de las beneméritas Conferencias de San Vicente de Paúl.

Y después de visitar las obras de la hermosa parroquia, los catalanes realizaron una excursión a las cuevas del Drach.

La reunión en el Ayuntamiento de Felanitx se ve muy animada. Presidela el Alcalde, señor Puig. Asisten distinguidas personalidades de la localidad y representantes de varios pueblos.

Dada por el señor Alcalde la bienvenida a los que se han trasladado a Felanitx, usa de la palabra don Bartolomé Vaquer, secretario de la Cámara Oficial Agrícola de Felanitx, dando cuenta de la reunión celebrada en Manacor, «en la que—dice—quedó casi hecha la unión de los viticultores de Mallorca.» Hace la presentación de los catalanes y del señor Montaner, «apóstoles—indica—de la causa vitícola, que vienen para dar forma legal a la Unión acordada ayer.»

El señor Puig hace después uso de la palabra.

«Esta reunión—dice—tiene por objeto iniciar la fundación de la Unión de los vinateros de Baleares. Vinimos de Barcelona, aprovechando el viaje del amigo Barnadas, para ver si podíamos hacer algo en favor de los vinateros. Nunca, empero, habíamos soñado encontrar el terreno lo suficientemente abonado para poder constituir de momento la Unión. Todos la deseáis: por lo tanto, ya está hecha.

La Unión de Vinteros es una agrupación compuesta de todos los vinateros que, de buena fe, están dispuestos a defender sus intereses, que son los de las viñas.

«Por ventura, se preguntarán muchos, necesita la viña que sus cultivadores se preocupen de ella? ¿Precisa a la viña que alguien salga en defensa de sus intereses? Sí y sí. La viña tiene enemigos que están empeñados en que no dé el debido producto. A éstos, pues, debemos combatir.

Los enemigos de la viña son de dos clases: en cuanto a unos, está en nuestras manos el inutilizarlos; en cuanto a los otros, no. Nuestros principalísimos enemigos son los primarios, que se han dado a la falsificación de los vinos, lo cual impide que los vinos buenos, los de uva, tengan el debido valor. Por lo tanto, tenemos que evitar, bajo todos conceptos, que en los mercados existan vinos falsificados.

«¿Cómo impedirlo? Pues haciendo cumplir las leyes. En España las tenemos que son magníficas, pero, desgraciadamente, no se cumplen. Las leyes disponen que se castigue con mano dura a los falsificadores, no sólo a los que ponen en los artículos substancias perjudiciales para la salud, sino también a los que utilizan substancias inofensivas. Sin embargo esas leyes admirables no se cumplen. ¿Y por qué no se cumplen? Por culpa de las autoridades.

«Y nosotros hemos de cruzarnos de brazos ante esa pasividad de las autoridades? ¿No, ¿Es posible que uno sólo combata al falsificador? No. Entonces ya tenemos explicado uno de los fines de la Unión: hacer cumplir las leyes. El viticultor es como el grano de arena, que el ligero acivillo hace desaparecer. Todos los viticultores unidos, en cambio, son como las montañas, que las tempestades no hacen mover.

Y entrando en la parte que se refiere a la organización de la Unión, os diré que ésta, si quiere gozar de influencia, ha de tener carácter legal, rigiéndose por unas bases aprobadas por el Gobierno.

Había dos caminos para hacer la Unión: crear Sindicatos en cada pue-

blo o hacerlo como lo hemos hecho en Cataluña. El primero tiene la ventaja de que nimias rencillas políticas bastan para desbaratar la Unión.

El otro camino a seguir, el que considero más eficaz, es el siguiente: Que en cada pueblo exista un delegado encargado de recoger las quejas de los viticultores. Para casos de enfermedad, el delegado tendrá dos sustitutos. Estos delegados transmitirán las quejas a los Consejos comarcanos, representaciones del Consejo regional. ¿Quiénes deberían componer éste? Los presidentes de cada Consejo comarcano, para cuyos cargos deben designarse a las personas que reúnan mejores condiciones.

La Asamblea general cuidará de juzgar la labor del Consejo regional. ¿Quiénes han de formar la Asamblea? Pues un socio por cada 50. La designación debería hacerse en cada pueblo. A fin de que tenga la Asamblea intervención en el Consejo regional, designará el presidente, el secretario y el contador de éste.

La Unión necesita dinero ¿Cómo adquirirlo? Obligando a los viticultores a pagar una cuota mínima de dos pesetas al año: una peseta en Enero y la otra en Julio; si hay algún viticultor que tenga producciones importantes, claro que, sin necesidad de que se lo digan, él deberá pagar mayor cuota que los demás.

Del producto que se obtenga por el concepto de cuotas, el 75 por 100 es entregado al Consejo regional. Del 25 por 100 restante se destina: el 12'50 por 100 al delegado, para gastos de cobranza, avisos, etc.; y el 12'50 restante para los Consejos comarcanos.

El éxito principal de la «Unión de Vinyaters de Catalunya,» ha sido nuestro boletín mensual. Por esto, os aconsejo que, a ser posible, vosotros también publicéis uno.

Nosotros, los vinateros catalanes, no hemos contado hasta ahora con el apoyo de las autoridades ni de los tribunales, pero, al fin, hemos conseguido que se condenara a un tabernero falsificador de vinos. Y ahora, sentando el precedente, tenemos ya ganada la victoria.

Para demostrar que la iniciativa de esas Uniones partió de Francia, refuta el Sr. Puig lo ocurrido en la vecina república, años atrás, cuando el conficto del «Midi.»

Manifiesta que se trata de crear Uniones en todas las regiones, formando después cuatro Federaciones en las diferentes zonas de España: Nordeste (la de Baleares), Norte, Centro y Mediodía. Los Presidentes de éstas formarían la Federación Central.

Encarece la conveniencia de que el Consejo regional tenga su residencia en Palma. Habla, después, del cargo de Presidente diciendo: «¿Quién mejor que el Sr. Montaner puede desempeñar este cargo? (Aplausos) Es enérgico, activo entusiasta de la viña. Le conocí en Pamplona en nuestro Congreso del año anterior, luego le vi en Barcelona y ahora nos ha traído a Palma.»

El Sr. D. Pedro Montaner pronuncia breves frases de agradecimiento, considerándose faltar de las dotes personales que benevolamente, dice, le han sido atribuidas. Aboga por que sea pronto un hecho la Unión de los viticultores de Baleares.

Dice que, una vez constituida la Unión, él está dispuesto a recorrer los pueblos de uno en uno para pregarla.

Luego se procede a la designación de delegados interinos, quedando designados los siguientes señores: Manacor.—Delegado, D. Antonio Jaume Ballester; y subdelegados, don Bartolomé Bonet y D. Pedro Riera.

Felanitx.—Delegado, don Bartolomé Vaquer; y subdelegados, don Miguel Obrador Vidal y don Salvador Vidal Valls de Padrinas.

Santa Margarita.—Delegado, don Martín Domingo Ferrá.

San Juan.—Delegado, don Juan Gayá; y subdelegados, don Antonio Oliver y don Antonio Bauzá.

Maria.—Delegado, don Antonio Monjo; y subdelegados, don Miguel Pastor Mas y don Pedro Pastor Llompard.

Petra.—Delegado, don Gabriel Ribot Marroig; y subdelegados, don Miguel Roca Rigo y don Antonio Fiol Crespi.

Villafranca.—Delegado, don Guillermo Galmés Sastré; y subdelegados, don Mateo Bauzá Roig y don Antonio Oliver Noguera.

Muro.—Delegado, don Guillermo Ferragut.

CÁNCER

Lupus, esferófulas, úlceras, lunares verrugas y otras imperfecciones se curan por las aplicaciones de las SALES DE RADIO.

Pelaires, 102-1.ª Palma

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general celebrada por la Asociación de beneficencia «Caja de Ahorros y Monte-Pío de Manacor,» el día 23 de Febrero último, bajo la presidencia del Rdo. Sr. D. Rafael Ignacia Rubi, cura arcipreste de aquella ciudad.

En ella se ve el estado próspero de dicha Asociación, a la cual felicitamos por ello.

Los productos a favor de ésta ascendían, en el final de 1911, a 246 mil 547'46 pesetas, y en 31 de Diciembre de 1912 a 291.319'29 idem, habiéndose, por lo tanto, obtenido, sobre el año anterior, un aumento de 44 mil 771'83 pesetas.

El estado de la Caja de Ahorros, en 41 de Diciembre de 1912, era el siguiente:

	Pesetas
Saldo a favor de los imponentes en 31 Diciembre de 1911.	1.885.969'01
Impuesto durante el año 1912.	1.499.047'05
Intereses acumulados al capital en 1912.	51.495'51
	3.436.511'57
Reintegrado a los imponentes en 1912.	1.434.133'37
Saldo de capital e intereses a favor de los imponentes en 31 Diciembre de 1912.	2.002.378'20

Notas de sociedad

Ofrecimiento

El médico cirujano don Mateo Cañellas nos ha ofrecido, en atento B. L. M., el gabinete que acaba de instalar en la calle de San Magin, número 150, pral. (Santa Catalina).

Fallecimientos

Después de prolongada y penosísima dolencia, sufrida con ejemplar resignación, ha pasado a mejor vida la virtuosa señora doña María del Pilar Riera y Bennasser.

Las relevantes dotes que adornaban a la finada, y que sería ocioso encajear a cuantos tuvieron la honra de tratarla, hacen que su muerte haya sido muy sentida y llene de aflicción a los deudos y amigos de las familias Company y Riera, probados ya por otras recientes y en extremo sensibles pérdidas.

A su viudo el señor don Nicolás Company y Mas, Contador de Fondos provinciales, a sus dos hijas, a sus hermanos, a su hermano político el M. I. señor Chantre y a sus restantes parientes enviamos nuestro sincero y cordial pésame.

Ha fallecido en Santa Eugenia don Miguel Bibiloni, presbítero, que gozaba de muchas simpatías en aquella villa.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Se encuentra en Palma el ex-senador aragonés señor Castiñón, padre político de nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado señor Fons. Pasará aquí, al lado de sus hijos, una temporada, que deseamos le sea grata.

Obtenida dispensa pontificia de residencia, ayer tarde salió para Barcelona, a fin de emprender una excursión filológica de tres meses por el Extranjero, nuestro respetable amigo el M. I. señor don Antonio María Alcover y Sureda, Provisor y Vicario General.

En el vapor correo Belver han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros: Don Amadeo Albareda, don Pedro Valls, doña Antonia Ripoll, doña Antonia Marroig, don Francisco Vinals, don Teodoro Branch y señora, don Jaime Salamaña, don Francisco Dalmau, don Miguel Cortés, don Juan Atamendi, doña Ramona Sánchez y otros.

También ha llegado don Gaspar Gestido.

Procedente de Mahón, han llegado esta mañana don José Seguí Oliver, don Antonio Vinyó, don Ramón Coronel, don Ricardo López, don Antonio Puigserver, don Gabriel Gelabert, don José Fuster y señora, don Sebastián Taltavull, don Bartolomé Fiol y señora, don Martín Jiménez, don Pedro Petrus, don Miguel Mas y señora y don Jaime Roca y señora.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, a las doce y cuarto, se reunió nuestra Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde, don Antonio Pou, y asistieron los concejales señores Dezcallar, Servera, Barrera, Bibiloni, Mancebo, Conde de Olocau, Rover, Salas, Pérez, Trián, Ciralder y Olivar, Obrador, Cirer, Font y Peña, Tous, Giménez, Mir, Font y Arbós y Saaú.

Acta y cuentas

Después de leída, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedaron igualmente aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entra en el orden del día, quedando aprobados los asuntos que en ella figuraban y que concocen ya nuestros lectores por haberlos publicado



D. M.ª del Pilar Riera y Bennasser de Company
HA FALLECIDO
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos esposo é hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Iglesia parroquial de San Jaime esta tarde a las seis y acto seguido a la conducción del cadáver a la última morada; como también al funeral que se celebrará en la propia Iglesia mañana miércoles a las once.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.



DON MIGUEL BIBILONI Y OLIVER, PBR.
HA FALLECIDO ESTA MAÑANA EN STA. EUGENIA
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana a las nueve y media en la Iglesia de Santa Eugenia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o parte de Rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada.

en nuestra edición del domingo próxima pasado.
Quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía solicitando la adquisición de un caballo para la guardia municipal montada.

La Escuela Graduada
La Comisión especial de la Escuela Graduada emitió dictamen en el sentido de que, tocando a su fin las obras que en ella se vienen realizando, se nombre al personal que ha de dotarla.

Según el referido dictamen, se creará:
Una plaza de Director, para la cual se propone a D. Bartolomé Terradas Mir.

Para la Dirección particular de la sección Froebelliana, propone la mencionada Comisión a D. Gabriel Comas Ribas.

Para auxiliar del antedicho Profesor de la sección Froebelliana se designará una Maestra particular.

Se nombrarán dos auxiliares más para los servicios de la Escuela.

Entiende la Comisión que deben nombrarse dos profesores especiales: uno para la clase de francés y otro para la de modelado, vaciado y dibujo del natural.

Al inaugurarse la Escuela, funcionará ésta dividida en las siete siguientes secciones:
1.ª—Sección Preparatoria.
2.ª—Idem Elemental.
3.ª—Idem Media.
4.ª—Idem Superior.
5.ª—Sección Froebelliana de niños y niñas de 4 a 6 años.
6.ª—Idem de Francés, y
7.ª—Idem de modelado, vaciado y dibujo del natural.

El Ayuntamiento aprobó dicho dictamen.

Asuntos varios
Los señores Cirer, Trián y Rover proponen el arreglo, a ser posible con urgencia, de la calle de San Magin del arrabal de Santa Catalina.

El señor Cirer pide al Ayuntamiento que acuerde colocar dos escupideras en los recodos que forma el banco de la fachada de la Casa Consistorial.

Contéstale el señor Dezcallar, diciendo que la Comisión de Gobierno y Policía, adelantándose a sus deseos, había estudiado el asunto, que pensaba someter a la aprobación del Consejo en la sesión próxima.

El Sr. Obrador, ocupándose en el asunto de las substancias, suplica a la Comisión encargada que trabaje para abaratarlas. Exhorta a los que componen la susodicha Comisión a que vean si se podría obtener del Gobierno la rebaja de los derechos de arancel sobre las reses procedentes de Argel.

Contéstale el Sr. Font y Arbós, diciendo que hoy debe reunirse la Comisión, invitándole para que asista a la reunión e ilustre, respecto del asunto, a los que han de reunirse.

El Sr. Obrador pide que se haga constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Gobierno por haber éste concedido una nueva subvención de cien mil pesetas para la reforma del puerto de Palma, y que se haga extensivo a los individuos que, comisionados por la Cámara de Comercio, fueron a Madrid al objeto de gestionar la concesión.

El señor Trián pide que la Comisión de Obras emita dictamen respecto del empedrado de la calle de Vallori.

El señor Obrador solicita de la Corporación que sea reparada la acera que conduce a la Soledad.

El señor Dezcallar pide se riegue la carretera de El Terreno, y el señor Salas las calles de los suburbios de los Hostalets y La Soledad.

Para sustituir al concejal D. Luis Alemany en los cargos que ocupaba en las Comisiones de Ensanche, Ha-

EN LOS HOSTALETS

Fiesta Mariana

Anteayer, domingo, se celebró en el caserío de los Hostalets la anunciada fiesta en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la Congregación Mariana de jóvenes de aquel suburbio. La Misa de Comunión, celebrada a las siete y media de la mañana, se vió concurridísima. Pronunció sentida plática el Reverendo D. Juan Rotger.

En el salón de actos del local que ocupa la escuela de San José se celebró lucida velada literario-musical. Asistió a ella numerosa y selecta concurrencia.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

había recibido ningún telegrama que le comunicase que Mr. Seguíen había salido esta mañana de Marsella, como tenía anunciado.

Boletín religioso

MAÑANA
Santo.—San Jorge mr. y san Alejandro ob. y sfr. y santas Victoria y Pusinna, vrs.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos; Exposición a las 6 y media y se rezará la primera parte del Rosario; a las 10 misa cantada y segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las 6 y media, rezada la tercera parte del Rosario, se continuará la novena de Santa Catalina de Sena y reserva de S. D. M.
Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Sueltos y noticias

Borracho
La guardia municipal ha encerrado en el depósito de Capuchinos a un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.

Riña
Han sido denunciados, para que comparezcan este mediodía ante el comandante de la guardia municipal, dos muchachos que sostuvieron una riña en la calle de Riera.

Denunciado
El guardia municipal de servicio en la plaza del Mercado ha denunciado a sus jefes a un carrilero de la parada de dicha plaza, por promover escándalo.

Amenazas de muerte
Por el comandante de la guardia municipal, señor Cubi, ha sido puesta a disposición del Juzgado un sujeto llamado Gabriel Bestard, por haber amenazado de muerte, con un revólver, a su novia Antonia Morey.

Velada teatral
El elemento joven de la Sociedad "La Protectora", piensa celebrar, el próximo domingo, otra velada teatral.

Errata
En la reseña del partido de foot-ball que tuvo lugar el próximo pasado domingo, apareció una errata, pues se decía que habían luchado los teams "Progreso", y "Castellano", cuando debía decir el "Progreso", y el "Palmesano", el cual resultó vencedor.

Con sumo gusto lo hacemos constatar así.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (rinitis), **Vichy-Grande-Grille** (ligado). Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el **Serobol**. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.
Inquilinos: Véase el anuncio en 4.ª página de la **Liga de Proprietarios**.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 21

Interior contado.	82'50
Amortizable 5 por 100.	101'05
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	452'50
Compañía Tabacalera.	299'50
Franco.	8'50
Libras.	27'50
Exterior.	91'75
Interior.	82'53
Nortes.	104'45
Alicantes.	102'35

VALORES LOCALES
Últimas cotizaciones

Crédito Balear.	93'00
Fomento Agrícola.	102'00
Ferrocarril Mallorca.	98'00
Isla Marítima.	180'00
Salinera Española.	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	19'50
Obligaciones Isla Marítima.	102'00
Obligaciones Salin. Epla. 6 p.	100'00
Obligaciones id. id. 5 p.	102'00
Id. Salinera Española 4'40 p.	100'00
Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p.	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p.	100'00
Bonos Municipales.	44'00
La Alfarbrera.	85'00

Espectáculos

Principal
Funciones de cinematógrafo todos los días.

Balear
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo Obrero Católico
Funciones de cinematógrafo todos los días.

La Protectora
Funciones de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

Servicio nuevo

Paquetes Postales para Cuba LA EXPEDITIVA S. Felio, 15.

Desde Madrid

Política

Madrid, 21 (16'00)

Regreso de Ministros

Han regresado a Madrid los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señores López Muñoz y Villanueva, respectivamente.

Tres indultos.—El decreto del Catecismo

El Ministro de Instrucción Pública ha sometido a la firma de S. M. tres indultos de escasa importancia. No se ha firmado el derecho referente al catecismo.

Visita al Ministro de Hacienda

Una Comisión de Barcelona presidida por Don Alejandro Lerroux ha visitado al ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, para pedirle la rebaja del impuesto sobre el hielo para la industria pesquera.

El Ministro prometió atender la petición.

Madrid, 22 (1'00)

Declaraciones de Gabriel Maura

El periódico *El Mundo* publica unas declaraciones del hijo primogénito de D. Antonio Maura, el Sr. Conde de la Mortera.

Este estima que las alianzas son exclusivas del Gobierno, y cree que ya ha llegado la hora de salir del aislamiento en que nos hallamos.

Muéstrase partidario de la alianza de España con Alemania, despreciando los llamados compromisos internacionales.

Madrid, 22 (3'30)

Los Ayudantes de Institutos

Ha llegado a esta Corte una numerosa comisión de Ayudantes de Institutos.

Su venida tiene por objeto gestionar diferentes reformas que, consideran convenientes para la clase.

El comandante Orduña, arrestado

Ha ingresado en prisiones militares el comandante Sr. Orduña, que tomó parte en el mitin conservador celebrado anteayer en Madrid para protestar contra las campañas inductoras de atentados como el perpetrado el domingo último contra S. M. el Rey.

El Sr. Orduña ha sido castigado con un mes de arresto por haber hecho manifestaciones políticas.

Madrid, 21 (16'00)

Los conjuncionistas

Acentúanse los rumores circulados acerca de la dimisión de varios elementos del partido conjuncionista, con motivo las recientes declaraciones hechas por D. Melquíades Álvarez.

Se considera deshecha la Conjunción.

Madrid, 22 (1'00)

Estado de Vázquez de Mella

Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que aqueja al elocuente diputado jaimista señor Vázquez de Mella.

Este quedó ayer limpio de fiebre. Sin embargo, continuó su régimen lácteo, y no se le quiso levantar la prohibición de que abandonase la cama.

Se duela el señor Vázquez de Mella de lo intempestivo de la enfermedad, que le priva de rendir el último tributo a los restos del general carlista Tristany.

El Marqués de Torres-Cabrera a Lourdes.—Un mensaje para don Jaime

Mañana marchará para Lourdes el señor Marqués de Torres-Cabrera, jefe regional del partido tradicionalista en Extremadura.

Dicho señor se lleva para entregar a don Jaime un mensaje que le dirige el periódico jaimista "El Correo Extremeño".

De Provincias

Madrid, 21 (3'00)

De Valencia.—El Ministro de Instrucción Pública.

Inauguración del Congreso ginecológico.—Discurso.—Salida para Madrid. Dos jóvenes detenidos.

Visita al Ministro

Valencia.—El ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, visitó el hospital.

Se ha inaugurado el Congreso ginecológico en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública.

El médico señor López pronunció un discurso alusivo al acto.

En el tren correo, salió por la tarde, para Madrid el Ministro de Instrucción Pública.

Acudieron a la estación a despedirle las autoridades.

La policía detuvo a dos jóvenes por haber gritado ¡Viva el Catecismo!

Una comisión de señoras visitó al

Ministro, pidiéndole que continúe la enseñanza oficial del Catecismo en las escuelas.

El señor López Muñoz la recibió amablemente, prometiendo influir para que se declarasen en huelga los vendedores de periódicos, ellas se encargarían de vender los católicos.

Todas las presentes contestaron afirmativamente.

De Coruña.—Regalo

Coruña.—Una comisión de señoras ha entregado al Director del periódico "El Eco de Galicia", una pluma y una cadena de reloj de oro con lujoso pergamino, en recompensa de la brillante campaña que ha hecho en favor de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

De Asturias.—Retreta militar

Oviedo.—Se ha celebrado una gran retreta militar.

Rompía marcha un heraldo montado a caballo.

Los nuevos reclutas formaban largas filas, llevando faroles y antorchas.

Formaba parte de la retreta una carroza alegórica.

La comitiva recorrió las principales calles de la población, presenciándola numeroso gentío.

Cerraba la comitiva la banda militar.

De Málaga.—Fallecimiento

Málaga.—Hoy ha fallecido el jefe del partido conservador en esta provincia, D. Francisco Cafarena Lombardo.

Su muerte ha causado hondo sentimiento.

Los balcones del Círculo Conservador ostentan crespones negros, en señal de duelo.

También han fallecido el Cónsul de Nicaragua y el vice-presidente de la Liga de Contribuyentes, D. Francisco Torres.

De Cádiz.—Llegada de artistas

Cádiz.—A bordo del vapor "Antonio López", han llegado los artistas Mariano Díaz Mendoza, Josefina Roca, Celia Reina, Carmen Amaní, Matilde Urdián y la Asquerino.

Mariano Díaz Mendoza ha salido para Sevilla con el objeto de incorporarse a la Compañía que dirige su hermano, la cual trabaja actualmente en aquella capital.

De Granada.—Reunión de fabricantes

Granada.—Se han reunido los fabricantes de azúcar y los cultivadores de remolacha para estudiar los medios encaminados a impedir la ruina de la industria azucarera, si no la apoya el poder público.

Acordóse impedir que se celebre la manifestación monstruosa anunciada y pedir la rebaja de diez pesetas por cada cien kilos en el impuesto sobre el azúcar.

Se acordó igualmente que se persiga y castigue la venta de sacarina y azúcar de contrabando, y pedir la limitación de la fabricación.

La enseñanza del Catecismo

Madrid, 21 (16'30)

Un manifiesto

La Junta Nacional de padres de familia ha publicado un manifiesto dirigido a los católicos, en vista de que han sido desatendidas, hasta ahora, las protestas contra la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas, y estando, desgraciadamente, próximo a dictarse por el Gobierno el anunciado Real decreto.

El referido manifiesto dice que ha llegado la hora, para que se atienda a los católicos, de realizar, en todas las poblaciones de España, manifestaciones públicas viriles y numerosas.

La mencionada Junta nacional transmitirá, rápidamente, a las Juntas provinciales las instrucciones para tal objeto, tan luego como el Real decreto aparezca en la "Gaceta", preparando, además, para fecha próxima una gran manifestación que tendrá

lugar en Madrid, a la que asistirán católicos de todas las regiones.

La ilegalidad del decreto

La misma Junta ha elevado al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, los informes jurídicos suministrados por los señores Lázaro, Prida y Cobeña señalando la ilegalidad del decreto y sosteniendo que sin la intervención del Parlamento no se puede publicar.

La repetida Junta excita a los Poderes Públicos para que tengan en cuenta tal arbitrariedad, a fin de ajustar la resolución del asunto a las leyes vigentes.

Lotería Nacional

Madrid, 21 (16'00)

Un premio en Palma

En el sorteo celebrado esta mañana, el primer premio ha correspondido al número 40.363, despachado en Coruña.

El segundo, al número 3.374, despachado en Madrid.

Y el tercero al 37.341 despachado también en Madrid.

Con cuartos premios han sido favorecidos los siguientes números: 23.510, 23.512, 13.317, 7.883, 38.620, 33.397, 26.334, 41.711, 1.317, 16.587, 23.218, 17.814, 18.653, 12.622, 42.753, 7.094, 87, 4.456, 11.762, 42.689, 25.741, 11.886, 42.782, 16.724, 40.676, 20.508, 21.661, 40.437, 26.257, 3.430, 115, 19.310, 32.249, 27.703, 15.187, 21.949, 31.271 (Palma) 31.600 y 25.669.

Entrada del Jalifa en Alcázar

Madrid, 22 (1'00)

Entusiasta recibimiento.—Visita al Santuario y al campamento.—Honores.—Palabras del coronel Fernández Silvestre

El nuevo Jalifa de la zona de influencia de España, en Marruecos, ha efectuado su entrada en Alcázar.

Se le ha tributado entusiasta recibimiento.

Entre las muchas personas que acudieron a recibirle, figuraban las autoridades, los moros notables, representaciones de las kábilas y las Cofradías musulmanas e israelitas.

Una vez llegado a Alcázar, el nuevo Jalifa visitó el Santuario, donde se verificaron los sacrificios que marca el ritual musulmán.

Luego visitó el campamento español, donde se le tributaron honores de Infante de España.

El nuevo Jalifa revisó las tropas, mientras desde la batería de Sidi-Aisa le saludan con 19 cañonazos.

Acompañado del Comandante general de Ceuta, señor Alfau, y de las autoridades, el nuevo Jalifa dirigióse a su campamento, donde el coronel jefe de las fuerzas españolas de Alcázar y Larache, señor Fernández Silvestre, le dirigió breves palabras de bienvenida.

En el campamento, donde se ha instalado el Jalifa, prestan el servicio de guardia todas las fuerzas que componen el Tabor de policía.

La guerra en los Balkanes
¿Ha terminado la guerra?
En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de origen búlgaro comunicando la terminación de la guerra balkánica.

Amenaza al Rey de Montenegro
Viena.—Ha marchado a Cefine un delegado alemán al objeto de manifestar al Rey de Montenegro, en nombre de las Potencias, que si no levanta inmediatamente el sitio de Scutari, las fuerzas de las Potencias desembarcarán en Antivari.

La salud del Papa
Madrid, 22 (3'30)
El Pontífice mejora
Roma.—Según el boletín expuesto ayer a las ocho de la mañana, S. S. el Papa continúa mejorando en su importante salud.

Se suprimen los boletines
Roma.—Anunciase que, habiendo entrado el Pontífice en período de franca convalecencia, quedan suprimidos los boletines.

Consejo de Ministros
Madrid, 22 (1'00)
A la entrada
Esta pasada tarde, a las seis, enpezó el anunciado Consejo de Ministros.

Este tuvo lugar en Gobernación. Al entrar en Consejo, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos enteró de que le había visitado una comisión del "Hogar Español", al objeto de comunicarle que la Sociedad se propone construir en Madrid varias casas, con todo el confort apetecible, cuyo alquiler oscilará

entre seis y diez y seis duros mensuales.

El Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, nos habló, con elogio, de Valencia, de donde acaba de regresar.

Los demás Ministros se limitaron a manifestarnos que llevaban al Consejo diferentes expedientes.

A la salida
El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Antes de acabar, el Ministro de Estado, señor Navarroyerverter, abandonó el Ministerio de la Gobernación, por tener que asistir al banquete que debía celebrarse en la Embajada francesa.

Los Ministros nos manifestaron que habían invertido el tiempo, en el Consejo, en el estudio del presupuesto de Guerra, deliberándose ampliamente sobre el artillado de las costas, el material de ingenieros y el acuartelamiento.

Además, aprobáronse diferentes expedientes desprovistos de interés.

Preguntados acerca de si trataron los Ministros del anunciado decreto restringiendo la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales, lo negaron terminantemente.

Más del Consejo
Según hemos podido averiguar, en el Consejo se ocuparon los Ministros, con amplitud, en la cuestión de las industrias militares.

Parece que el Gobierno se propone dar a éstas gran impulso, haciendo innovaciones importantes respecto al sistema seguido hasta aquí.

Nada acordó el Consejo respecto al proyectado viaje de S. M. el Rey a París.

Si el viaje se lleva a cabo, acompañará al Monarca el Ministro de Estado, señor Navarroyerverter.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 21 (16'00)

El mitin de la Juventud conservadora.—Los regionalistas y la jura de la bandera.—El presupuesto de Guerra

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, hablando esta mañana, con los periodistas, del mitin celebrado ayer por el elemento joven conservador, ha dicho que los jóvenes conservadores le atribuyen el mismo criterio que le atribuyeron las Damas católicas.

"El señor Ossorio siente la nostalgia del Gobierno—ha añadido el Conde."

"He recomendado circunspección—ha agregado— a los jóvenes liberales, que piensan celebrar un mitin el próximo domingo, como lo han hecho los conservadores.

"En estos últimos está más justificada la licencia de lenguaje después de cuatro años de oposición."

Acercó de los concejales regionalistas que se abstuvieron de asistir al acto de la jura de banderas en Barcelona, celebrado el domingo próximo pasado,—dijo el Presidente: "No debemos emitir juicio hasta tener los datos necesarios."

Por último, el Conde de Romanones ha dicho que en el Consejo de esta tarde se aprobará el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Noticias varias

Madrid, 21 (16'00)

El viaje del Rey a París
Los Gobiernos español y francés trabajan para ultimar detalles respecto del viaje de S. M. el Rey de España a París.

El viaje ha quedado definitivamente fijado para el día 5 del próximo Mayo, en cuyo día el Monarca saldrá de Madrid.

Nombramiento
Dícese que el Secretario particular del ex-Ministro señor Merino, don Leopoldo Cortina, ocupará la plaza de Director de Administración local.

Fallecimiento.—Necrología
Esta mañana ha fallecido el poeta D. Marcos Zapata.

La prensa le dedica sentidas notas necrológicas.

Sospechoso detenido
El individuo sospechoso detenido, hace varios días, en la Casa de Campo ha resultado ser el acaudalado rentista D. Manuel Díaz Rodríguez.

Madrid, 22 (1'00)
Próxima boda de Don Manuel de Portugal
El destronado Rey de Portugal don Manuel de Braganza ha notificado oficialmente a todos los Soberanos su próximo matrimonio con la Princesa Augusta Victoria Hoenzollern.

En el templo de la Almudena En el templo de la Almudena se ha celebrado solemne función, organiza-

da por la Junta de damas, en acción de gracias al Altísimo por haber salido ileso S. M. el Rey del atentado de que fué objeto el domingo anterior.

Han asistido a la función los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Toledo.

La Capilla Isidoriana ha cantado solemne Te-Deum.

Ha predicado el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Sión, quien, con la elocuencia en él peculiar, ha dicho que el Rey, como el profeta, se postró,

rodeado de su augusta familia, ante el Altísimo, para rendirle gracias.

Ha asistido al acto numerosísima concurrencia.

El "raid", Marsella-Ciudadela-Argel
Se ha recibido el siguiente telegrama de Marsella:

"A pesar del buen tiempo reinante, el aviador Mr. Seguíen ha dicho que aplaza definitivamente su proyectado raid Marsella-Ciudadela-Argel hasta el próximo mes de Junio."

Madrid, 22 (3'30)
Notas catalanas
¿Cuándo tomará posesión Collaso?
Añoche ignorábase cuándo tomaría posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Barcelona, señor Collaso.

"El Progreso", denunciado.—Lluvia
Ha sido denunciado el periódico republicano "El Progreso", por escarnio a la Religión.

Desde anoche llueve torrencialmente.

La causa de la secuestradora
Esta Audiencia, en vista de la gravedad de la procesada, ha aplazado la vista de la causa instruida contra la tristemente famosa secuestradora Enriqueta Martí.

Lo que dice el Alcalde accidental
El Alcalde accidental, señor Mir y Miró, ha declarado a los periodistas que en nada han mejorado las relaciones de tirantez entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Barcelona, motivadas por el asunto de las aguas.

Los peregrinos que van a Malta y Roma
A las siete y media de la mañana de ayer el Obispo, Dr. Laguarda, celebró misa de comunión, a la que asistieron los peregrinos que van a Malta y Roma.

Estos ascienden a 300.
Una vez terminada la misa, el Obis-

po de Lugo dirigió la palabra a los peregrinos, invocando para éstos la protección de la Virgen.

Los peregrinos partieron a las tres de la tarde a bordo del vapor "Ile de France".

En el muelle fueron despedidos por una gran multitud.

Se dieron vítores al Papa.

Oferencimiento a los huelguistas belgas
El Centro Socialista Obrero ha dirigido una carta a los huelguistas belgas, ofreciéndoles atender a 150 hijos suyos mientras dure el actual conflicto.

La pegrinación jaimista a Lourdes
Hoy saldrá para Lourdes la pegrinación jaimista, con el objeto de trasladar los restos del general carlista Tristany.

Añoche, llegaron los peregrinos de los pueblos, viéndose con tal motivo los centros y círculos tradicionalistas muy animados.

Reina entre los expedicionarios gran entusiasmo.

Dícese que Don Jaime de Borbón asistirá al acto que se celebrará en Lourdes.

Allí le serán presentados sus correligionarios.

Palou Gari

Desde Barcelona

Madrid, 21 (16'00)

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Correo de Mallorca

La Última Hora

La Región

Diario de Palma

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca "Philips", irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: ADOLFO HIELSCHER-MADRID. Almacén de material eléctrico.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El mentol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fundadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con falsitud de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 150.—En Palma: Valenzuela, depositario.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Líneas de Buenos Aires

El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 30 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Legazpi

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. Villaverde

con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

GALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Agencia DE Turismo

Club Mallorca

Plaza de Santa Eulalia, 10

Ofrece al público la exclusiva de los **Forfaits Maroto-Vidal** para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 a 1350 pesetas por persona
 id. 4 a 1500 id. id.
 id. 3 a 1750 id. id.
 id. 2 a 2250 id. id.
 Por un solo individuo 4000 pesetas

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 1050 pesetas por persona
 id. 4 a 1150 id. id.
 id. 3 a 1300 id. id.
 id. 2 a 1600 id. id.
 Por un solo individuo 2500 pesetas

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso, pudiendo a elección comer en el Hotel **La Marina** o de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles **Club Mallorca**

Plaza de Sta. Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua-grifo
Terrasas	9	2.º	Terrasas, 9 pral.	5 dormitorios, agua-grifo
Feliu	1	único	Brossa, 19, tienda	Lugar entresuelo, almacén, cuadra
Gloria	1	único	San Miguel, 13-1.º	Local independiente. Capacidad
Miramar	12	entresuelo	Miramar, 14-1.º	4 dormitorios
Roig	27	2.º	Roig, 27 pral.	4 dormitorios, agua-grifo, coladuría
La Vileta	1	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Lorenzo	53	1.º	Convento San Francisco	3 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalogen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Servicio rápido y de gran lujo para

Montevideo y Buenos-Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz, 27 Abril | Barcelona, 28 Mayo
 Infanta Isabel, 15 Mayo | Valbanera, 15 Junio

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Abril el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarle la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía: señores Planas, Pizá y C. S. en C., San Miguel, 29-Palma.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matar es Cuchs y per donar bons colós y molta de gana a nels infants malaltsos.

GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es Calls, uys de poll y ses demás durezes d'is peus.

PASTILLES SUREDA.—Curan de rel se fossina, mantenen fresca se boca, agradable salé y evitan als fumados les molestias dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap llejura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb aigo oxigenada Sureda.

Es bragués més ben perfeccionats y millors instruments de cirujia, se troben a sa pofecaria den Sureda y Lliteras.

Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca

LA ESPERANZA imprenta de CORREO DE MALLORCA

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS ORQUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarlo General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
 Calle S. Martial, 83, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9
 SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana,
 Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

La Veloce:	Duca Di Génova	17 Abril
Navigazione Generale Italiana:	Regina Elena	21 Abril
id. id. id.	Duca Degli Abruzzi	1 Mayo
id. id. id.	Príncipe Umberto	8 Mayo
Lloyd Italiano:	Princesa Mafalda	15 Mayo
Navigazione Generale Italiana:	Duca D'Aosta	22 Mayo

Para más informes

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por excelente composición y perfecta dosificación es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y varias Compañías médicas. Se recomienda en los Embarazos, etc. Poderoso resolutivo para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Colecciones en venta

de Obras periódicas mallorquinas

- «La Almudaina» diario de la mañana.
- «El Ancora» diario católico.
- «La Unidad Católica» Semanario.
- «Revista Balear» Tomos 2.º y 3.º
- «Museo Balear» 1.º y 2.º épocas.
- «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana».
- «La Ignorancia» Semanario satírico.
- «La Roqueta» Semanario satírico.

Informes: «Centro de Anuncios».

Motor Otto de un caballo de fuerza, es si nuevo se vende a precio reducido. Razón «Centro de Anuncios».